

EDICTO

Nº Edicto: 2454

Carátula: MAURIZIO MARIA FLORENCIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1522-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/04/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/05/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5773

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por María Florencia Maurizio DNI 29.726.230, para que en el término de treinta días se presenten a hacer valer sus derechos en autos "**MAURIZIO MARIA FLORENCIA S/ SUCESION AB INTESTATO**" RECEPTORÍA N° **F-1VI-1522-C2018**. Publíquese por un (1) día. Viedma, 24 de abril de 2019.-